



Comentario / Arturo Zaldívar (Ministro en retiro – SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “En este mes tienen ya más o menos las fechas que tú indicas (como plazo hasta el 23 de agosto, INE) para resolverse la mayoría calificada de la coalición Seguimos Haciendo Historia en el Congreso de la Unión, claramente en la **Cámara de Diputados**, quizás falten dos o tres senadores en Senado y de la mayoría de las legislaturas de los estados.

Ya una vez concluidos los foros de los legisladores del Congreso, la Comisión de Puntos Constitucionales de la actual Legislatura está trabajando en el dictamen, seguramente mucho antes de la fecha que dijo la ministra (Norma Lucía Piña), se conocerá la propuesta de dictamen que pondrá a consideración de la Comisión de Puntos Constitucionales, si este dictamen se aprueba en el mes de agosto, ya estará listo para votarse en el Pleno de la Cámara de Diputados a partir del 1° de septiembre”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Edv0fJugMYdJraWM4WfCgEMBuIAHMIJPS3vYRqFv6k_EaA?e=eWchqH